



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Monteria

Estado No. 42 De Miércoles, 12 De Abril De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|-----------|----------------------------------|---------------------------|------------|---|
| 23001310500220130024300 | Ordinario | Alfredo Manuel Hernandez Arteaga | Cantera De Los Andes S.A. | 11/04/2023 | Auto Decide - Declárese Impedida La Suscrita Jueza Segunda Laboral Del Circuito De Montería, Para Continuar Conociendo Del Presente Proceso, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído. En Consecuencia, Remítase, El Presente Proceso Ordinario Laboral Al Juzgado Tercero Laboral Del Circuito De Esta Ciudad, Por Ser La Unidad Judicial Que Le Sigue En Turno, Atendiendo Al Orden Numérico |

Número de Registros: 1

En la fecha miércoles, 12 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

bc2dab71-7543-42df-adcb-6d7860dfa8e3